



CONSEJO NACIONAL
DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA



GOBIERNO
FEDERAL

**LA ACTIVIDAD DEL
CONACyT**

**POR
ENTIDAD FEDERATIVA**

2011

Tamaulipas



Vivir Mejor

Contenido

Objetivo 1.

Establecer políticas de Estado a corto, mediano y largo plazo que permitan fortalecer la cadena educación, ciencia básica y aplicada, tecnología e innovación.

- Incrementar y consolidar el acervo de recursos humanos de alto nivel.
- Fortalecimiento del sistema del posgrado nacional de calidad.
- Consolidación de cuerpos académicos de calidad

Objetivo 2.

Descentralizar las actividades científicas, tecnológicas y de innovación.

- Marco estructural de los sistemas estatales de Ciencia y Tecnología.

Objetivo 3.

Fomentar un mayor financiamiento de la ciencia básica y aplicada, la tecnología y la innovación.

- Fondos Sectoriales
- Fondos Mixtos
- Fondos de Innovación
- Apoyos Institucionales

Objetivo 4.

Aumentar la inversión en infraestructura científica, tecnológica y de innovación.

- De la red de los Centros Públicos CONACyT
- Infraestructura
- Cuerpo Académico

Objetivo 5.

Evaluar la aplicación de los recursos públicos que se invertirán en la formación de recursos humanos de alta calidad y en las tareas de investigación científica, innovación y desarrollo tecnológico.

- Desarrollar e instrumentar un sistema de monitoreo y evaluación de las actividades científicas, tecnológicas y de innovación.

Presentación.

El Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación (PECiTI) 2008-2012, documento rector de la política científica, tecnológica y de innovación del país, propone fortalecer la apropiación social del conocimiento y la innovación, y el reconocimiento público de su carácter estratégico para el desarrollo integral del país, así como la necesidad de unir esfuerzos entre todos los actores involucrados en el sistema: Empresas, instituciones de educación superior y centros de investigación públicos y privados, y las entidades federativas y los municipios.

De ahí que la información contenida en este documento sea un resumen de los apoyos otorgados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) a las Entidades Federativas, mediante sus diversos instrumentos y programas, presentado a través del esquema de los cinco Objetivos del PECiTI. Para su integración se tomó como fuente principal la información proporcionada por las Direcciones Adjuntas responsables de cada uno de los instrumentos y programas del CONACYT.

La finalidad de este documento es que sirva como un referente para “Fomentar una cultura que contribuya a la mejor divulgación, percepción, apropiación y reconocimiento social de la ciencia, la tecnología y la innovación en la sociedad mexicana” (Estrategias del PECiTI 2008-2012).

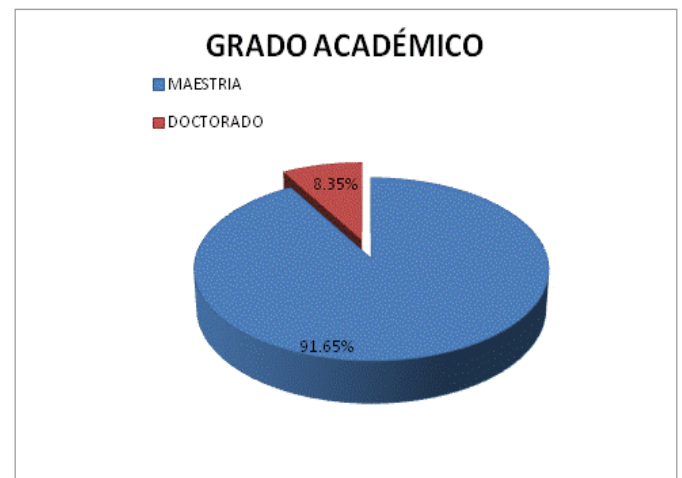
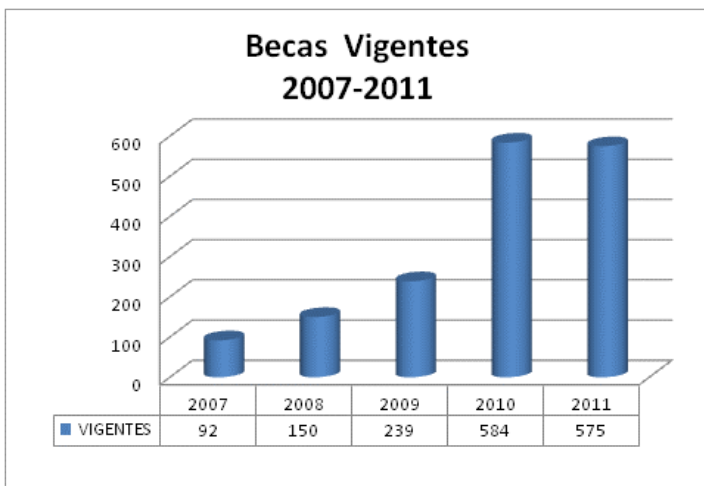
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Objetivo 1.

Establecer políticas de Estado a corto, mediano y largo plazo que permitan fortalecer la cadena educación, ciencia básica y aplicada, tecnología e innovación.

- Incrementar y consolidar el acervo de recursos humanos de alto nivel

En la distribución de becas nacionales que administró el CONACYT, al cierre de diciembre de 2011, en el estado se registraron 575 **becas vigentes**, lo que representó una disminución del dos por ciento con respecto al año anterior.



Entidad Federativa	Doctorado	Maestría	Total 2011	Total 2010
Tamaulipas	48	527	575	584

Becas y apoyos a Recursos Humanos, Equidad de Genero.

- La clasificación en la Entidad de apoyos vigentes de Madres solteras a Diciembre 2011 y comparativo 2010, es la siguiente:

Entidad Federativa	2011	2010
Tamaulipas	12	7

- La clasificación de los nuevos apoyos otorgados a Madres solteras en el periodo Enero-Diciembre 2011 y comparativo 2010, es la siguiente:

Entidad Federativa	2011	2010
Tabasco	7	7

● Fortalecimiento del sistema del posgrado nacional de calidad

El Programa Nacional de Posgrados de Calidad, que coordinan la SEP y el CONACYT, en 2010 registró **23 programas de posgrado** en la Entidad, lo que representó una disminución del cuatro por ciento en relación al año anterior.

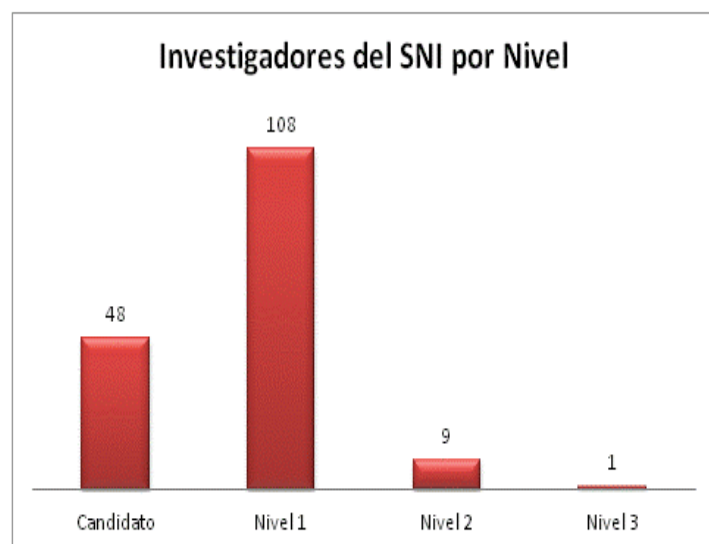
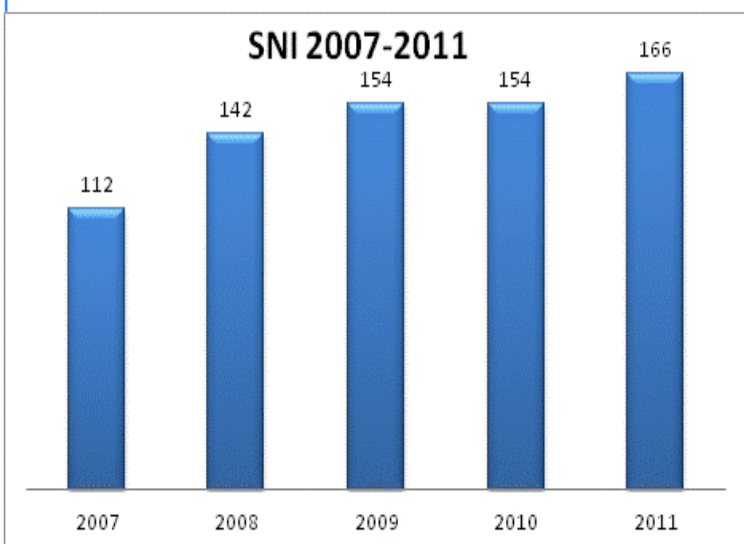
Posgrado vigentes en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC)



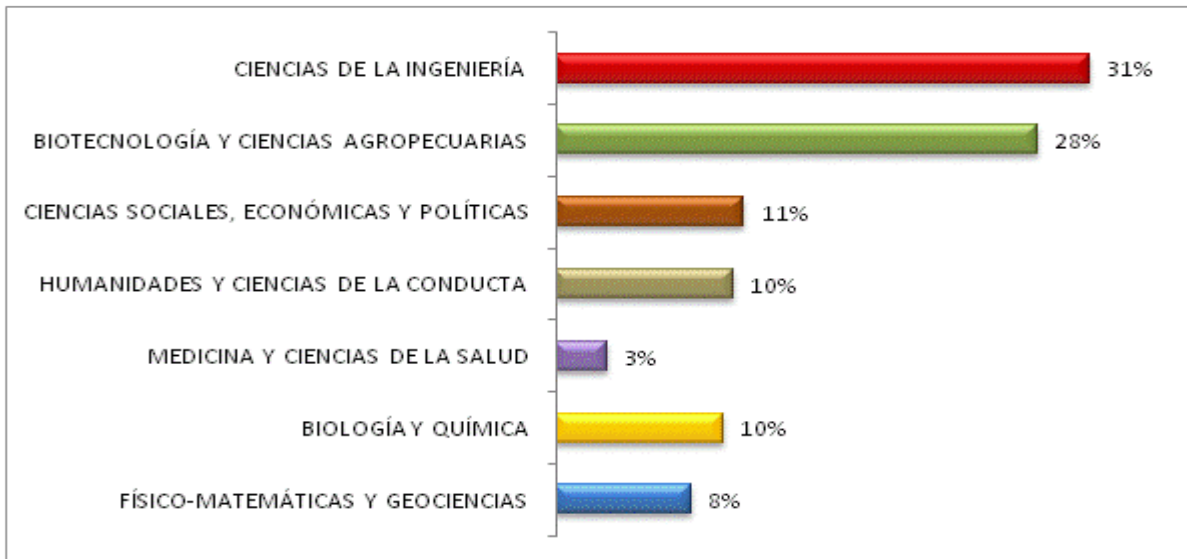
RECIENTE CREACIÓN	EN DESARROLLO	CONSOLIDADO	TOTAL
12	4	6	22

● Consolidación de cuerpos académicos de calidad

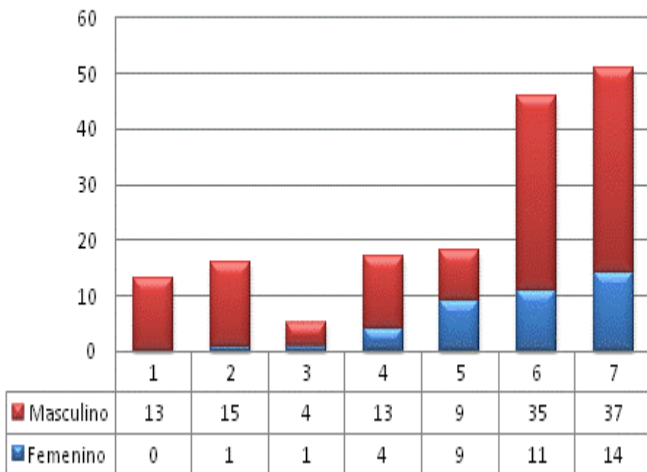
El Sistema Nacional de Investigadores (S.N.I.) contribuye a la formación y consolidación de investigadores con conocimientos científicos, tecnológicos y de innovación de alto nivel. En 2011 el estado registra **166 investigadores**, lo que representó un incremento del ocho por ciento en relación al año anterior.



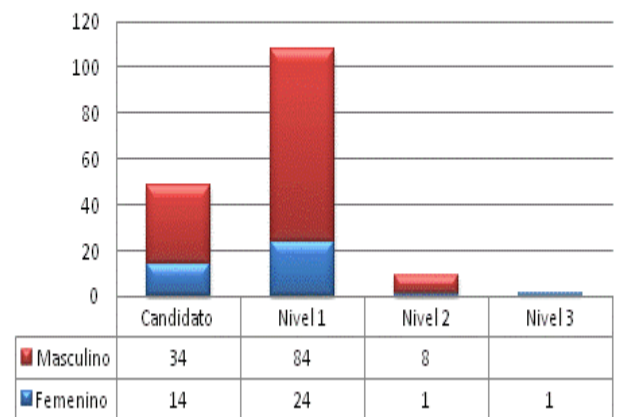
Asimismo las áreas de conocimiento que presentaron una mayor concentración de investigadores fueron; Ciencias de la Ingeniería con 31% y Biotecnología y Ciencias Agropecuarias con 28%.



Distribución de género por área 2011



Distribución de género por nivel 2011



- **Otras actividades de apoyo para consolidar el acervo de recursos humanos:**

Encauzar los recursos y esfuerzos hacia un círculo virtuoso que atienda las demandas sociales educativas, económicas y alentar la coordinación entre los sectores social, académico, gubernamental y empresarial.

- A través de la Consolidación Institucional (Repatriaciones y Retenciones) en 2011 se recibió un apoyo a través de la Universidad Autónoma de Tamaulipas por un monto de 308,899 mil pesos.
- Fortalecer las redes académicas mediante la vinculación de jóvenes investigadores en grupos consolidados, estableciendo un circuito de transferencia de conocimientos entre las redes y sus grupos institucionales. Durante 2011, se otorgó una estancia posdoctoral con la siguiente clasificación:

PROGRAMA ESTANCIAS POSDOCTORALES Y SABATICAS AL
EXTRANJERO

MODALIDAD	No.	*Monto
ESTANCIA POSDOCTORAL	3	\$75,000.00
TOTAL	3	\$75,000.00

*(USD)

- Promover y fortalecer la construcción y desarrollo de redes científicas nacionales en temas estratégicos que respondan a problemas (científicos, tecnológicos y sociales) y procuren la vinculación entre la academia, el gobierno y la sociedad. El estado en 2011, cuenta con 31 redes temáticas; Temática de Tecnologías de la Información y Comunicación, códigos de barra, Alimentos, Agricultura y Biotecnología, entre otras en diversas instituciones.

Objetivo 2.

Descentralizar las actividades científicas, tecnológicas y de innovación.

Marco estructural de los sistemas estatales de Ciencia y Tecnología

a) Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología.

El Consejo Tamaulipeco de Ciencia y Tecnología (COTACYT) fue creado con la Ley de Fomento a la Ciencia y la Tecnología del Estado, como organismo público descentralizado del Poder Ejecutivo, con personalidad jurídica y patrimonio propios .

b) Ley de Ciencia y Tecnología.

La Ley de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica del Estado de Tamaulipas fue publicada el 25 de mayo de 2004 en el Decreto No. 730. misma que ha tenido dos reformas, siendo la última el 8 de agosto de 2006.

c) Planes y Programas de Ciencia y Tecnología.

El Estado de Tamaulipas cuenta con un Programa Sectorial de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo 2008 – 2012, y a largo plazo cuenta con su Plan Estatal de Desarrollo Tamaulipas 2030, donde se establecen las líneas de acción en materia de ciencia, tecnología e innovación.

d) Comisión Legislativa de Ciencia y Tecnología.

El Congreso del Estado de Tamaulipas cuenta con una Comisión de Ciencia y Tecnología.

e) Sistema de Información Nodal de CONACYT

Se ha comenzado a trabajar en la conformación del Sistema de Información Nodal SIICYT-Tamaulipas, se instaló el 8 de abril el software y se espera liberarlo en el segundo semestre de este año. Actualmente se cuenta a nivel nacional con 29 convenios Estatales, de los cuales nueve son consultables en internet.



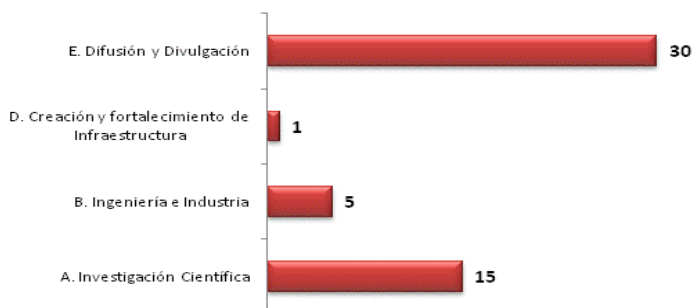
Objetivo 3.

Fomentar un mayor financiamiento de la ciencia básica y aplicada, la tecnología y la innovación.

Entre los instrumentos de apoyo a la ciencia, tecnología e innovación que destacan por su inversión en la materia son los **Fondos Mixtos** para el fomento de la actividad científica y tecnológica

- El Fondo Mixto con el Gobierno del Estado de Tamaulipas fue constituido el 30 de octubre del año 2001. De octubre de 2002 a diciembre de 2011, el fondo mixto de Tamaulipas ha emitido siete convocatorias, en 2011 se recibieron 100 solicitudes de las cuales fueron aprobadas 51 por un monto de 22.9 millones de pesos.

Proyectos por Modalidad



Concepto	Número	*Monto
A. Investigación Científica	15	14.1
B. Ingeniería e Industria	5	7.7
D. Creación y fortalecimiento de Inf	1	0.1
E. Difusión y Divulgación	30	1.0
Total		22.9

*Millones de Pesos

- Dentro de los instrumentos de apoyo a la ciencia, tecnología e innovación, están los **Fondos Sectoriales**. Al término de 2011, se apoyó un proyecto, a través del **Fondo Sectorial SAGARPA-CONACYT** por un monto de **16.0 millones de pesos**.
- El Fondo Institucional del CONACYT (FOINS) tiene como propósito el fomentar y apoyar proyectos relacionados con investigación científica, desarrollo tecnológico, innovación y formación de capital humano especializado. Durante 2011, se apoyó un proyecto a través de la Universidad Autónoma de Tamaulipas por un monto de 4.7 millones de pesos.

El apoyo al desarrollo tecnológico e innovación, a través de los Programas de INNOVATEC, PROINNOVA e INNOVAPYME, fomenta la inversión en investigación y desarrollo tecnológico, mediante el otorgamiento de estímulos económicos complementarios a las empresas que realicen actividades de IDT, con la finalidad de incrementar su competitividad, la creación de nuevos empleos de calidad e impulsar el crecimiento económico del país. Durante 2011, se apoyaron 10 **proyectos** por un monto de **55.5 millones de pesos**.

Programa	Proyectos	*Monto
PROINNOVA	5	35.10
INNOVATEC	3	18.00
INNOVAPYME	2	2.4
Total	10	55.5

*Millones de Pesos

Objetivo 4.

Aumentar la inversión en infraestructura científica, tecnológica y de innovación.

De la red de los Centros Públicos CONACyT, Tamaulipas alberga las Subsedes de dos Centros de Investigación: Corporación Mexicana de Investigación en Materiales, S.A. de C.V. Reynosa, (COMIMSA) y El Colegio de la Frontera Norte, A.C., Matamoros, (COLEF). Cabe señalar que esta entidad no cuenta con un Centro Público de Investigación sede.

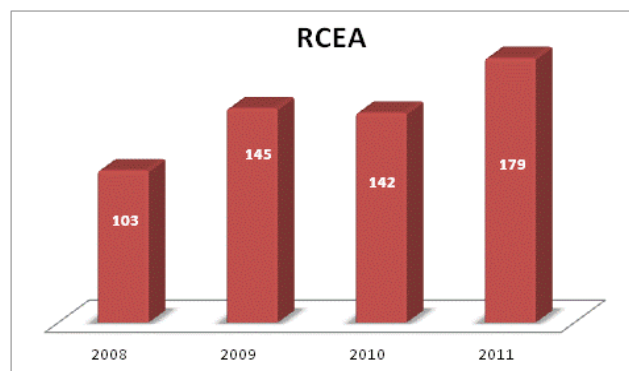
Objetivo 5.

Evaluar la aplicación de los recursos públicos que se invertirán en la formación de recursos humanos de alta calidad y en las tareas de investigación científica, innovación y desarrollo tecnológico.

- **Desarrollar e instrumentar un sistema de monitoreo y evaluación de las actividades científicas, tecnológicas y de innovación.**

Sistema Nacional de Evaluación Científica y Tecnológica (SINECYT)

En el marco del SINECYT se ha constituido el Registro CONACYT de Evaluadores Acreditados (RCEA), registro en el que se integran los miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Al término de 2011, el estado cuenta con **179 miembros** inscritos en el RCEA lo que representó un aumento del 26% con respecto al año anterior.



Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT)

Durante el 2011, obtuvieron su registro **174** instituciones, centros, organismos, empresas y personas físicas o morales de los sectores público, social y privado de Tamaulipas que llevan a cabo actividades relacionadas con la investigación y el desarrollo de la ciencia y la tecnología en México; lo que representó un incremento del 15% respecto al 2010.

Tipo de Solicitud	Total
EMPRESAS- SEDES	135
INSTITUCIONES PRIVADAS NO LUCRATIVAS SEDES	10
INSTITUCIONES Y DEPENDENCIAS DE LA ADMON. PÚBLICA SEDE	3
INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA SUPERIOR- SEDES	14
PERSONAS FISICAS CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL	11
CENTROS DE INVESTIGACIÓN	1
Total	174

